

# INDEPENDENTISMO Y ANARQUISMO (\*)

## Grupo Icaria

### ANARQUISMO Y ESPAÑOLISMO

#### El Españolismo

El sentimiento libertario de rechazo al poder, no se ha plasmado en una postura favorable a la liberación nacional. Diferentes factores han contribuido: la inexistencia de un trabajo teórico profundo que articulase la liberación nacional dentro de una propuesta libertaria de lucha global, un excesivo dirigismo ideológico y anquilosamente general, el miedo a los mitos del “estado catalán” y del “interclasismo”, la confusión obrero – inmigrante / burgués – catalán, etc., todos estos aspectos serán tratados con más detenimiento en los siguientes capítulos.

La práctica que se desprende de esto es netamente españolista, es decir, paralela a la del estado “español”, y se manifiesta a niveles diferentes:

- La reproducción exacta del marco territorial impuesto por el estado, como marco de lucha y de organización futura.
- La utilización casi exclusiva del idioma oficial en la prensa y propaganda.
- La aceptación de las ideas de España y de españoles, como cosas naturales.
- La indiferencia cuando no menosprecio ante la lucha por la liberación nacional.

Esta postura españolista no es, en principio, y esto lo constatamos con tristeza – un obstáculo para conseguir adeptos entre la clase trabajadora. El independentismo, aquí en los PPCC, casi no tiene incidencia en el mundo del trabajo (n de t : téngase en cuenta que este texto es de 1975) (\*\*), a pesar de sus esfuerzos en este sentido. Esto es triste, pero es necesario ver que si la clase trabajadora no es independentista, actualmente tampoco es anticapitalista. El obstáculo se produce de cara a unos sectores que analizaremos más adelante, que son los que en estos momentos llevan todavía un enfrentamiento contra el poder, y entre los cuales el españolismo es un revulsivo.

Sentimos muy profundamente el españolismo que impregna los medios libertarios, pero sería un grave error atribuir la crisis a este único motivo

(...)

A pesar de todo esto, dentro del movimiento libertario existe un dirigismo ideológico. Hay una verdad inmutable que todo militante tiene que aceptar. Si un individuo es

suficientemente crítico cómo para dejar de militar para la verdad, y empieza a pensar por sí mismo, será tildado de hereje, de disidente, de revisionista, etc... La más triste constatación de todo esto la tenemos en la expulsión de la CNT de Euskadi del colectivo libertario Askatasuna, que definía la liberación nacional e independencia de Euskadi global. Nosotros somos herejes, en el sentido de rechazar cualquier planteamiento doctrinario, incluido – y esto es básico- una hipotética doctrina “anarcoindependentista”.

Cuando hemos planteado asumir la liberación nacional desde una perspectiva anarquista, hemos desencadenado la furia doctrinal de los sacerdotes anarquistas. Si esto sirve para que salgan de su letargo devocional ya está bastante bien: un movimiento sólo avanza a partir de herejías. Establecer unas líneas rígidas que tiene que seguir una idea que quiere liquidar cualquier poder, significa incurrir en una grave contradicción, dado que establecer este rigidismo no es otra cosa que dictar unos límites, unas prohibiciones, un nuevo poder. Y cuando una idea empieza a parecerse a una religión, es que el movimiento que la encarna está en franca descomposición.

Pero de la misma manera que un estado puede perpetuarse gracias al seguidismo de la masa conformista, este dirigismo ideológico sólo ha sido posible gracias a la pasividad y alineación de las bases libertarias. Y sobre todo, gracias a la moral del grupo. Por moral del grupo entendemos la incapacidad crónica de determinados individuos a tener un criterio propio, y que por tanto puede llegar a ser diferente al criterio del grupo. El grupo – cualquier grupo genera unas determinadas pautas de conducta, unos gustos y preferencias, un vocabulario, forma de vestir, etc. Se establece una relación psicológica entre amoldarse a él bien y premio (aprobación moral del grupo) y amoldarse mal y castigo (desaprobación moral del grupo).

Resulta desesperante constatar la presencia y magnitud de estas formas de poder en un movimiento que afirma querer destruir cualquier poder, especialmente en los años 1976-77 (quizás ahora no tanto porque somos menos). La “anarcomoda” supuso la adopción de unos roles de conducta supuestamente libertarios, sin una reflexión previa y propia.

Si con los sacerdotes hemos chocado con la furia doctrinal, con esta especie de monaguillos el único argumento que hemos encontrado han sido sonrisas, frases hechas e intentos de apelación al tribunal supremo de la moral del grupo, en intento de justificar su cretinismo ideológico. Este individuo es débil y se refugia en la moral del grupo, como el cristiano se ampara en la religión.

(...)

## **NACIÓN Y ESTADO**

### **Estado institucional y Estado territorial**

La nación y el estado no son sinónimos. Ni tan sólo conceptos complementarios. Por estado, a parte de otros significados ajenos al tema, entendemos, de un lado, la institución de gobierno y de administración y, por otro, el territorio en donde esta institución ejerce su gobierno y su administración. Está claro que ambos se condicionan recíprocamente, hasta el punto de que el uno es imprescindible para la continuidad del otro, pero existe entre ellos una diferencia de composición, que hace falta señalar y delimitar para poderlos oponer con claridad a la nación.

El Estado institucional, como forma organizada de poder, se desarrolla en el tiempo tomando diferentes formas como dictadura militar, democracia burguesa, socialismo estatista, etc., aunque las diferentes formas se reduzcan a esquemas similares: unos grupos dominantes ejerciendo el poder, unos cuerpos represivos para mantenerlo, una moneda para pagarlos, un lugar, la escuela, de adoctrinamiento de la moral y comportamientos del sistema, otros lugares – la prisión y el manicomio- donde aparcar los diferentes tipos de disidentes, el trabajo como actividad básica y valor supremo, una legislación al servicio de esa dominación...). En cambio, el Estado territorial se desarrolla en el espacio geográfico y se ve alterado en su extensión a partir de los conflictos internacionales, en definitiva, a partir del potencial bélico y financiero del Estado institucional del que es expresión. El estado territorial, como resultado geográfico del estado institucional, incluye dentro de él y de forma arbitraria, gran cantidad de lugares a menudo diferenciados poblacionalmente. Incluye toda una serie de individuos y les fuerza a tener un devenir histórico, social, económico, cultural, etc común al mismo tiempo que los separa, por medio de las fronteras, del resto de la humanidad.

## **Nación/Estado**

El individuo engañado, sobre todo, por la escuela y los medios de comunicación, y seducido por exhibiciones de fuerza o actos de patriotismo (de una “patria” inventada por el estado), puede llegar a considerar el estado territorial donde ha sido incluido como una cosa natural y propia de la cual es una parta, hasta el punto de hablar de “compatriotas” o de “extranjeros” según se viva a uno u otro lado de las fronteras políticas. El estado, pero, está sometido a cambios que alteran su territorio e incluso que le hacen desaparecer o que hacen que nazcan otros. Por tanto, esta identificación del individuo con el estado vendrá delimitada por la capacidad de este a autoperpetuarse. Es aquí donde radica que sea un gran error confundir el estado con la nación. Por nación entendemos una comunidad humana que nace de la identificación de un grupo de individuos entre sí con las tierras en donde viven, identificación que es posible por una proximidad que permite el contacto y la convivencia y por una capacidad de comunicación que se concreta en una misma lengua como elemento fundamental para entenderse.

Mientras el estado se basa en la posesión de unos elementos de poder – un mismo gobierno, una moneda, un idioma oficial – que por muy comunes que sean a una población determinada no permiten utilizarlos como elementos definitorios de ésta, sino más bien como exponentes de su sumisión, la nación se basa en la posesión de unos factores también comunes a una población, pero expresan su realidad étnica, su personalidad colectiva.

Desde una perspectiva antiautoritaria resulta inadmisibles pensar que el estado configura una realidad étnica. El estado, incluso un “estado catalán” , siempre ahoga y pone tapujos a la realidad étnica. Estado y nación no se corresponden ni conceptualmente ni territorialmente. A menudo el estado contiene más de una nación o bien una nación se ve repartida entre diversos estados. Cuando un estado es plurinacional, adopta como idioma oficial y como montaje cultural en general el de una de las naciones, iniciando así en las otras un proceso de sustitución de todos aquellos elementos que configuran su taranná (¿?) característico. Con eso y todo, puede existir una nación y un estado que se correspondan territorialmente. Esta posible correspondencia no elimina al estado institucional su carácter de herramienta represiva y alienadora, aunque su acción no la ejerza sobre la identidad nacional. En este caso, la existencia de aquella nación no se deberá al hecho de poseer un

reconocimiento oficial por parte de los gobiernos, sino a la misma presencia continuada de unos individuos con unas características propias y comunes.

### **Cultura social y cultura étnica**

La aparición en el texto del concepto de cultura nos lleva a hacer algunas reflexiones sobre el tema. Definimos la cultura a un doble nivel: social y étnico. Referente a la cultura social, oponemos la cultura popular espontánea, libre y creativa a la cultura oficial, estereotipada desde el poder. La cultura étnica, por otro parte es la expresión de una nación, desde la lengua hasta todas las otras manifestaciones que la configuran como comunidad diferenciadora. Dentro del estado plurinacional, y por causas que analizaremos más adelante, se tiende a oficializar la cultura étnica de una de las naciones e imponérsela a las otras. En la lucha por la liberación social y nacional de los PPCC (Països Catalans) se produce una confluencia entre cultura social popular y cultural étnica catalana. Cualquier iniciativa que no parta de estas premisas esconde nuevas formas de dominación. No pueden ser válidas ni una cultura catalana conservadora ni una cultura popular españolizante (ni mucho menos, una cultura conservadora española o francesa, que es lo que actualmente se da).

No se puede admitir globalmente una cultura étnica sin separar primero aquellos aspectos que no pueden desarrollar la personalidad del individuo, de aquellos otros que pertenecen al viejo mundo de la autoridad y el oscurantismo. Esto implica un rechazo a aspectos como religión, moral, familia, etc, que a pesar de formar parte del bagaje cultural de una nación a lo largo de los siglos, sólo pueden ser conservados como recuerdos de otras épocas, pero nunca como una reivindicación para el presente o para el futuro. Igualmente, no se puede hacer una cultura social popular en la cultura étnica impuesta. Es hacer un españolismo popular, mucho más peligroso que el oficial al provenir de fuentes con más credibilidad entre las clases populares

### **Nacionalismo/Estatalismo. La opresión nacional**

El estado territorial, como realidad político-administrativa basada en una unidad violenta y artificial, necesita segregar una ideología patriótica que lo legitime ante la población. Necesita aparentar una cohesión entre los diferentes territorios que lo componen. Distinguimos aquí dos tipos de nacionalismo, el que se basa en el estado y el que se basa en la nación.

El nacionalismo estatalista se convierte en la ideología del estado, cumpliendo dos funciones: eliminar cualquier rastro de conciencia diferencial entre las dos naciones sometidas por aquél, con la finalidad de evitar cualquier intento de secesión y por tanto el fraccionamiento de su poder, y de otra parte, como elemento de superación de los antagonismos sociales – con cualquier pretexto patriótico- es decir, como consolidación de un orden social clasista. El nacionalismo estatalista, o mejor, el estatalismo, como exaltación irracional de la patria estatal, toma formas agresivas cuando ve la continuidad de la “patria” en peligro, siendo así un obstáculo a la solidaridad internacionalista. El españolismo y el francesismo son dos ejemplos palpables de estatalismo.

De la incidencia del estado sobre la nación, intentando sustituir a esta, proviene lo que llamamos opresión nacional. La incomprensión de este hecho es uno de los principales motivos de la indiferencia de los anarquistas ante la lucha de liberación

nacional. La opresión nacional se manifiesta en dos niveles. De un lado en un nivel directo, con la ocupación militar, con la imposición de divisiones administrativas aberrantes – hasta el punto de partir por el medio la nación por frontera de estados – con una represión abierta o camuflada sobre las manifestaciones lingüísticas y culturales, la sustitución de estas manifestaciones por las oficiales del estado, la uniformización general, la persecución de los luchadores o de cualquier individuo que se cuestione la unidad, la paz, el orden del estado, etc. Y de otro lado en un nivel indirecto, de una forma más peligrosa, con la alineación de la población a partir de la introducción sistemática del estatalismo. El reconocimiento y admisión de la patria estatal, en tanto que ejercicio mental castrador, sirve al estado como agente de despersonalización, de anulación de la capacidad de razonamiento del individuo y por tanto contribuye a perpetuar y consolidar el sistema.

Así mismo, el nacionalismo que toma como base la nación intenta superar este alineamiento y redescubrir la identidad nacional. En este sentido y unido a una práctica anticapitalista puede llegar a ser un factor progresista, e incluso como un factor de desestabilización del estado central. Ahora bien, en manos de una burguesía local que quiere un estado propio para asegurarse su peso financiero y comercial, etc, llega a ser tan nefasto como el nacionalismo estatalista.

### **Estatalismo anarquista y estatismo independentista**

Tanto los anarquistas como los (otros) independentistas no han concebido la liberación nacional fuera del Estado. Esto ha llevado a los primeros a no asumir esta liberación por tener miedo de estar potenciando un nuevo Estado, y a los segundos, a reivindicar este Estado como única forma de liberación nacional. Esto les ha llevado a una limitación en su actual lucha contra el estado español: en el anarquismo, en tanto que lo reproduce en su extensión territorial, aceptando el nombre y gentilicio y tomándolo como marco de lucha en el presente y como unidad de organización en el futuro, y en el independentismo, en tanto que lo reproduce en sus esquemas represivos (ejército, policía, prisión, juzgado, manicomio, escuela, fábrica, ciudad...) aunque no la ejerza sobre la identidad nacional o las disfrace de socialismo.

El estatalismo de los anarquistas y el estatismo de los (otros) independentistas suponen un lastre conservador que los dos movimientos actualmente más radicales llevan encima desde hace demasiado tiempo, y que han de superar definitivamente. La necesaria síntesis entre anarquismo e independentismo supone la liquidación del estado en cualquiera de sus acepciones.

En el caso del anarquismo, la incompreensión no se limita a los términos en que planteamos la liberación nacional, sino que es un problema mucho más de fondo. Se puede hablar de un auténtico nacionalismo estatalista. Sus tímidas propuestas de federalismo (donde siempre reproduce este estado: federalismo de los pueblos de España, o, todavía peor, el sueño imperial español: “federalismo ibérico”) unidas a su persistente utilización del idioma impuesto, en prensa y propagandas, han acabado por convertirlo en un movimiento sospechoso de españolismo. Hablar (y por tanto aceptar) de “España” y de “españoles” supone asumir esa ficción nacional como algo propio. Han matado al Estado, pero continúan siendo españoles.

## **LIBERACIÓN NACIONAL**

### **La actitud de los anarquistas**

En el planteamiento libertario tradicional, la lucha por la liberación nacional no tiene que ser asumida porque responde a una iniciativa burguesa y, como tal, significa enfrentar el proletariado de diversas comunidades nacionales e, implícitamente, favorece a las burguesías locales, “nacionales”.

A partir de la confusión entre Estado y Nación, concibe cualquier proyecto de liberación nacional como la reproducción de los esquemas administrativos represivos del estado central, y, por tanto, lo rechaza. A menudo con frases como “nuestra patria es el mundo” se ha dado por solucionado el tema.

En el primer capítulo ya se ha examinado el españolismo dentro del movimiento libertario. Pero seguramente el error más cínico ha sido plantear la liberación nacional como un obstáculo para una liberación internacional. No se puede concebir ésta sin la liberación previa de cada una de las unidades más pequeñas. Se ha confundido el internacionalismo, el cual se ha de basar en la solidaridad entre las comunidades nacionales, con un interestatismo, el cuál reproduce fielmente el marco territorial, el marco patriótico del estado. Cuando un movimiento ha llegado a ser estatalista es que lleva dentro un proyecto que tiene que ver con el estado; estatalismo y estatismo son dos ideologías de un mismo estado.

En estos momentos, es necesario recuperar la liberación nacional desde una perspectiva libertaria. Es erróneo pensar que esta liberación va a favorecer necesariamente a la burguesía, que crea nuevas fronteras, un nuevo estado, que enfrenta al proletariado... En este capítulo intentaremos perfilar las bases de una propuesta libertaria y global, que contemple la liberación nacional como un punto más.

### **La actitud de los independentistas**

Para el independentismo de izquierdas, que sufre también la confusión entre estado y nación, la liberación nacional sólo se puede concretar en la creación de un nuevo estado, que oponga un nuevo aparato administrativo-represivo al del estado central. La obtención de este “estado catalán”, ni que sea “socialista”, no es una reafirmación popular ante el poder. No existe un “estado propio”, ni desde una perspectiva nacional ni desde una perspectiva social. La institución estado existe siempre por encima y contra la población que gobierna. Cualquier estado es siempre el apartado de unos grupos dominantes. Los diferentes estados pueden ejercer su dominación sobre diferentes territorios, o en nombre de diversas ideologías y clases, pero éste es el aspecto externo del poder. Incluso podría existir un estado que territorialmente se correspondiese exactamente con los Países Catalans, pero sería ésta una correspondencia puramente formal: la dominación revestiría diferentes formas y sería ejercida por otros grupos sociales, pero esencialmente continuaría siendo la misma.

La idea de independencia, con todo el contenido ruptural liberador que puede tener, se ve así ahogada por la idea de estado.

## **Independencia y anarquía.**

La idea de que la independencia sólo es posible a partir de la creación de un nuevo estado es falsa. Es más, la creación de un estado no es independencia. El estado es siempre un fenómeno administrativo-represivo, un fenómeno jurídico e institucional creado para someter a la población. No ha existido nunca un estado que fuese la libre expresión de la población, esto significaría que ha perdido sus atribuciones hasta tal punto que ha dejado de ser estado.

La nación, en cambio, es un fenómeno poblacional. Por todo esto, la obtención de un estado "catalán" no es indiferente, porque continuará siendo un fenómeno institucional. El estado propio, el "estado catalán", el "estado socialista de los Països Catalans", son tan solo diferentes variantes administrativo represivas, pero nunca un fenómeno poblacional. La independencia es la ruptura con toda la forma de dominación, la no delegación de la propia capacidad de decisión y actuación. Es por eso que la independencia es esencialmente individual, antes que nacional, y, por descontado, mucho antes que estatal. Tomamos al individuo cómo base de un proyecto federativo que vaya articulando libremente las diferentes unidades poblacionales (comuna, comarca, región...) a partir de la previa independencia de las unidades más pequeñas.

Esta es una independencia total, porque va hasta el final, hasta el individuo. Llegados a este punto, coincide con la anarquía. Pero se diferencia del proyecto anarquista y del independentista en que no parte de modelos estereotipados, como "federalismo de los pueblos de España", "federalismo ibérico" o "reunificación de los Països Catalans", sino que considera que la federación es el resultado de unas necesidades y aspiraciones colectivas, que se expresan libremente de forma espontánea y que reviste múltiples ramificaciones. Los Països Catalans no son para nosotros un marco patriótico (estatalista) obligado. Son una propuesta hecha a partir de unos lazos étnicos lingüísticos.

Contra el proyecto militarista de reunificación, oponemos el de libre federación. En la propuesta anarcoindependentista, la independencia de los Països Catalans se entiende como una suma de las previas independencias regional, comarcal, comunal e individual. Oponemos la confederación al estado. La confederación surge como una, forma de asociar fuerzas ante un objetivo común, ya sea la defensa de la insurrección, el asegurar suministros, etc... Pero se diferencia del estado en que es la asamblea la que toma los acuerdos, las comisiones encargadas de realizarlos son constantemente revocables... y sobre todo en que cada una de las partes, desde el individuo, puede abandonar la asociación cuando esta ya no le interese. La nuestra es una propuesta comunista libertaria y ecologista radical.

Utilizamos deliberadamente la palabra "comunismo". El comunismo libertario o comunismo anarquista es la aportación que hace al anarquismo P.Kropotkin y que diferenciamos del socialismo libertario o anarcocolectivismo de M.Bakunin. En términos estrictamente socioeconómicos, mientras el segundo preconiza la propiedad común de los medios de producción y la participación de todos en la producción a cambio de una retribución proporcional al trabajo realizado, el primero considera esta retribución como un nuevo salario y pide llevar el comunismo no sólo a la producción sino también al consumo de los bienes producidos, a partir del comunismo de la abundancia y del apoyo mutuo. ¡Alucinamos a Kropotkin!. Si a finales del s.XIX el desarrollo tecnológico ya permitía hablar del comunismo de la abundancia, actualmente no sólo es posible esto sino convertir el trabajo en una actividad marginal. A partir de aquí, la idea del comunismo toma una nueva dimensión, que representa una revolución integral que afecta a todos los aspectos de la vida.

(...)

Existe entre las bases del independentismo catalán un cierto recelo sobre la idea de “estado socialista de los Països Catalans” en la medida que no sea nada parecido al bolchevismo totalitario. Se habla de un “socialismo diferente”, de la “revolución según la realidad catalana”. Hay, pero, oposiciones como federalismo/centralismo, asambleísmo/poder, autogestión/estatalización, etc, que no admiten un punto medio. Y ecologismo radical, porque el capitalismo ya no es únicamente unas determinadas relaciones socioeconómicas, sino una concepción globalizadora que afecta a toda la actividad. La categoría de “institución penitenciaria” se ha apoderado de la sociedad.

La escuela, la fábrica, la misma ciudad, son cárceles ampliadas. Una insurrección anticapitalista no se puede limitar a cambiar las relaciones socioeconómicas. “Nos basamos en el inagotable espíritu de destrucción y de anihilación que es fuente eterna de nueva vida. La alegría que ofrece la destrucción es una alegría creativa”. La sustitución de la ciudad por el bosque, del trabajo por la afición, la demolición de las diferentes instituciones penitenciarias, la liberación de los animales del zoo, la liquidación de los cuerpos represivos... una revolución que cambie integralmente la vida cotidiana. El ecologismo radical no es únicamente una propuesta antinuclear y de defensa del medio ambiente. Si bajo el delirio productivista del capitalismo, un urbanismo aberrante ha ocupado la tierra, creando entre cemento y cemento “zonas verdes”, con nuestro delirio, el bosque reocupa la tierra, creando entre verde y verde “zonas industriales”. La comuna ecológica y autogestionaria sustituye la ciudad y la fábrica. La comuna, basada en el asambleísmo y en el comunismo libertario, de un alcance muy superior al meramente económico, y en el que el individuo es el eje principal. Las comunas y su confederación sustituyen y niegan al estado. La anarquía, sin embargo, ha dejado ver “el cielo”. La anarquía que puede surgir de las ruinas del viejo mundo, tiene grandes limitaciones, como lo demuestran diferentes experiencias históricas. La anarquía es un nuevo punto de salida. Será indefinidamente un nuevo punto de salida porque no creemos en la necesidad de un cielo estable y sí en el encanto de la utopía. Y la anarquía ha dejado de definirse como una situación que ocupa un espacio y un tiempo, para conquistar nuevas áreas de carácter individual, que se plasman en el absentismo, el sabotaje, la expropiación, la provocación y el contrapoder, la alegría de ser disidente, el desprecio a las diversiones del sistema...

## **El derecho a la secesión**

El derecho de secesión, el derecho a “formar o no formar parte” de alguna cosa, es el más elemental. Los diferentes derechos han de basarse en la validez de la soberanía que queremos defender. La secesión aparece como la ruptura de unas relaciones de dependencia indeseadas, por parte de una unidad más pequeña respecto a una unidad más grande. En el planteamiento independentista tradicional, el derecho a la secesión nacional aparece a partir de la negación de la soberanía estatal. Se considera a la comunidad nacional sometida, con una entidad propia, diferente, única, y que, cómo tal, es legítima su secesión, la desobediencia a los dictados de la entidad más grande. Este derecho a la secesión se plasma en una voluntad de independencia que es limitada en un doble sentido.

En primer lugar, no se atreve a decir abiertamente que plantear el derecho de una entidad más pequeña a autoadministrarse respecto a una entidad más grande, es un derecho elemental anterior a la democracia, a la cual no se atreve a combatir



frontalmente, alucinada como se encuentra por los nuevos mitos con los que el estado capitalista español se autoperpetua.

Nosotros oponemos a la acracia a la democracia. En la democracia – no sólo en la democracia burguesa, sino en todo el planteamiento democrático – la sociedad o reunión de individuos que han de regir según el principio de la mayoría, existe anteriormente a los individuos que la componen (sea esta el marco territorial del estado español o el que sea), negando de buen principio su derecho a “formar o no formar parte”, a salirse cuando quieran, forzándolos de esta manera a tener un devenir común y a obedecer a los dictados de una entidad – la mayoría – que es conceptualmente posterior a ellos mismos y que solamente podría empezar a tener un poco de sentido si fuese el resultado de una libre asociación. En la acracia, en cambio, los individuos tienen una existencia propia y anterior a la sociedad que no es otra cosa que esa libre asociación de individuos independientes, que pueden adoptar un mecanismo de funcionamiento interno o no, pero en el que cada uno puede optar a rescindir su parte de la asociación, puede decidir “no formar parte”.

La limitación en este sentido del independentismo tradicional es que después de haber negado la validez de la “soberanía nacional” del estado central, basa en una mayoría forzada (la “prisión de pueblos”) únicamente le opone otra “soberanía nacional”, la del estado de los Països Catalans, creada a partir de la idea de ser nación de ser una entidad propia, diferente y única, anterior al estado español, pero no sabe llevar la negación hasta el principio, hasta reconocer el primer escalón con entidad propia, diferente y única: el individuo. No reconocer previamente la individualidad provoca que la suya sea una independencia limitada, una independencia entre diferentes soberanías nacionales, impregnadas ambas de estatalismo-patriotismo (un marco territorial obligado) y de estatismo (una similar institución administrativo – represiva) pero que nunca sea un hecho liberador.

Y la segunda gran limitación, derivada íntimamente de la primera, es que concreta su derecho a la secesión en la edificación de un nuevo estado. Una vez más, la confusión entre estado y nación hace que se presente el fenómeno institucional como una solución al fenómeno poblacional. Como ya se vio antes, el mito del “estado propio” es falso. El estado siempre será el instrumento de las clases dominantes sobre la población, sea el que sea su marco territorial de actuación, su ideología, la clase en el poder, etc... y la población no podrá jamás llegar a identificarse y fusionarse con un estado propio o no propio, porque esto significaría que este se ha disuelto en tanto que estado. Es por esto que el derecho a la secesión de los (otros) independentistas, en última instancia, no afecta en nada esencial al individuo: su estado podrá no ejercer la dominación sobre la identidad nacional, pero reprimirá igualmente las áreas de decisión y de actuación individual, que son anteriores a la nación y negadoras del estado. Sólo a partir de oponer la confederación al estado se puede llegar a una INDEPENDENCIA TOTAL y a una ANARQUÍA SIN LÍMITES, se puede llegar a llevar el derecho de secesión al primer eslabón, al individuo. Una vez reconocido el carácter propio, diferente y único de todo individuo y a partir de aquí, su derecho a la secesión, a “no formar parte”, se puede comenzar a construir una asociación, ya sea el municipio libre, la comarca, o la confederación de comunas autogestionarias de los Països Catalans.

### **Independentismo mejor que nacionalismo**

Optar por el término “independentismo” en lugar del de “nacionalismo” responde a diversos criterios. En principio, no consideramos el nacionalismo necesariamente

opuesto al internacionalismo. De hecho, el segundo sólo se puede entender – ni que sea etimológicamente – como una ampliación del primero. La exaltación de la propia nación no es un obstáculo para la exaltación de las otras naciones, aunque nuestro objetivo no es exaltar nada, sino liberar algo que se encuentra reprimido. Todo y con eso, no defendemos el fenómeno “nación” en bloque, porque en tanto que fenómeno poblacional, presenta dentro suyo todas las contradicciones de las sociedades clasistas.

En el capítulo 2º hemos opuesto cultura popular a cultura burguesa, teniendo en cuenta que ambas pueden ser “catalanas”, y además, aquí oponemos el individuo disidente al viejo mundo, teniendo presente que también ambos pueden ser “catalanes”. Además, dado el peso que tiene la burguesía catalana dentro del estado español, el viejo mundo “catalán” es muy grande, y nuestro antagonismo social con ella lo suficientemente pronunciado, como para que nos distanciamos del “nacionalismo” y nos acerquemos al concepto de “independentismo”, entendido en su contenido más ruptural y más de autoafirmación del poder.

Hablar de naciones opresoras y de naciones oprimidas es una falacia. Existe una opresión nacional que se manifiesta desde la marginación del idioma hasta la interiorización de un patriotismo estatalista, pero es erróneo globalizar toda la comunidad nacional como opresora u oprimida. Dentro de cada comunidad nacional existe un antagonismo social, de tal manera que el estado central no es la expresión de la supremacía de una nación sobre las otras, sino que es el instrumento de todas las clases dominantes que se encuentran dentro del estado, para mantener su dominación social. La perpetuación del estado español no se debe al mito de “Madrid” o a una hipotética “clase dominante española”. Se debe a una alianza entre las diferentes clases dominantes (burgués catalán, terrateniente andaluz...) que son las auténticas inspiradoras del estado y las responsables del colonialismo interior.

La burguesía catalana no es la víctima del estado español, sino uno de sus puntales más firmes. Es por ello, y no únicamente desde una perspectiva de revolución social sino también de liberación nacional que nuestro enemigo prioritario es la burguesía catalana. En este contexto, el papel jugado por el regionalismo burgués en el paso del capitalismo-fascista al capitalismo-democrático es paralelo al jugado por la izquierda parlamentaria y la izquierda aspirante a parlamentaria. Es decir, a partir de la exaltación de algunos aspectos folclóricos o puramente nominales de la realidad catalana, ha absorbido a un importante sector de la masa media conformista (“clases populares”, etc) y ha canalizado su descontento hacia “una participación catalana dentro de España”. El regionalismo burgués se ha revestido de nacionalismo y toda una colección de escritores y políticos demagogos con acceso a la prensa y a los medios de comunicación nos ha bombardeado y escopeteado con declaraciones de defensa de Catalunya, “somos una nación”, etc. Bajo toda la fraseología, no obstante, hay lo mismo de siempre: el autonomismo como solución para la continuidad de “España”, la exaltación regional como superación del antagonismo social, la fragmentación de los Països Catalans... la burguesía catalana, como toda burguesía, tiene por ideología el capitalismo, nunca la nación. Si en un momento dado le puede ser útil fingir que tiene por ideología la nación, lo hace. Pero lo hace mezquinamente: no tiene ni el empuje de las burguesías liberales europeas del s. XIX que reclamaban la separación política; la burguesía catalana es españolista. Los diputados y senadores regionalistas resumen muy bien esta postura en un manifiesto realizado el año 1909, ante los hechos de la Semana Trágica (106 muertos, 1725 procesos militares, 5 penas de muerte ejecutadas): “Cómo ciudadanos de un país en que las instituciones representativas abren el camino a la ordenada manifestación de la voluntad y de los sentimientos populares, como catalanes enamorados de nuestra tierra, condenamos la violencia contra las personas y contra las propiedades para

mayor irrisión en nombre del pacifismo... protestamos que se haya elegido para perpetrar estos atentados el momento en que nuestro ejército lucha heroicamente para sostener en una campaña exterior, la dignidad y el futuro de España” (1). La burguesía regionalista, con una mano adula el electorado local y con la otra al gobierno central. Observad como después del 23-F, el presidente de la Generalitat Jordi Pujol ponía especial énfasis en reafirmar la españolidad de Catalunya, en sus discursos por otras “comunidades autónomas”

(1) Manifiesto de senadores y diputados regionalistas, “Nuestra protesta”, en el Correo Catalán de 19-08-1909

(...)

### **Contra los tópicos libertarios**

Planteamos ahora una cuestión: la liberación de un individuo es un obstáculo para la liberación global de individuos? no es más bien una necesidad? Una sociedad en bloque, puede liberarse, pero no nos interesa la sociedad. La sociedad es una jaula donde viven diferentes individuos, no importa bajo que régimen, pero prisioneros al fin y al cabo, por no haber podido elegir si formaban o no parte. Nos interesa la asociación, en la medida que es una organización social posterior al propio individuo, y donde este vive voluntariamente y hasta que quiera. La unidad primera es el individuo, tan equivocado sería pensar que su liberación dificulta la de la colectividad, como pensar que la liberación de esta colectividad dificulta la de ese individuo.

Una vez hecho este paralelismo, porque el anarquismo más integrista y doctrinario se empeña en considerar la liberación nacional, que una liberación que afecta a individuos concretos, como un obstáculo para la liberación internacional ? El anarquismo es, en teoría, múltiple, diverso, federalista, parte de abajo para llegar a arriba. El anarquismo pregona que combate al estado. Donde se amagan estos proyectos? El anarquismo esta aceptando al estado en su territorio y en su nombre, esta siendo estatista, esta ignorando la realidad mas pequeña, que es la base de su planteamiento, para favorecer una abstracción jurídica "grande", como es "España". Su internacionalismo no es otra cosa que la fiel reproducción de los diferentes estados.

No asumir la liberación nacional, posponerla a una futura e hipotética destrucción del estado, significa convertirse en cómplice del estado en su tarea de anihilación de las comunidades nacionales. El anarquismo no ha sabido comprender la opresión nacional en lo que esta tiene de específica, y por esto, ha confundido las iniciativas nacionalistas liberales del siglo XIX, como única posible vía de liberación nacional. A partir de la idea de que toda reivindicación nacional tiene como objetivo la creación de un nuevo estado independiente en manos de una burguesía local, ha ignorado aquella e implícitamente ha venido a favorecer el proyecto uniformizador estatista.

Tan erróneo como confundir el estado con la comunidad nacional es el pensar que el hecho de asumir una lucha de liberación nacional viene a separar, cuando no a enfrentar, las clases populares de las diferentes naciones del estado plurinacional y a favorecer los intereses de la burguesía local. Una solidaridad internacionalista, en éste caso entre las diferentes comunidades nacionales sometidas por el estado español, ante este enemigo común, ha de producirse en igualdad de condiciones. La utilización – por ejemplo – del idioma de una de ellas en la prensa y propaganda que leen las

otras, supone una nueva jerarquía, y al fin y al cabo un sacrificio de las comunidades minoritarias a favor del oficial. El pretendido federalismo ha acabado en centralismo. La lucha cotidiana de las clases populares catalanas, es solidaria con la de las clases populares de las otras naciones, pero no sólo en el estrecho y artificial marco geográfico del estado español, sino de más allá de sus fronteras. No estamos separando esfuerzos, estamos reconociendo a cada uno su propia individualidad, condición previa y necesaria para enfrentarse al enemigo común, el estado.

Pero el españolismo del movimiento libertario no es únicamente una confusión de nombres, sino una concepción mucho más profunda. Identificarse con el territorio "España", adoptarlo como marco organizativo en el presente y en el futuro, sentirse "españoles", representa la aceptación y la prioridad del criterio político – administrativo estatal ante el criterio poblacional. Históricamente, el "movimiento libertario español", ha condenado repetidas veces las reivindicaciones nacionales, tildándolas de separatismo. ¿Qué significa entonces su federalismo?. Federalismo supone agrupación o asociación a partir de unidades que son previamente independientes, y por tanto, libre de asociarse o separarse cuando mejor les convenga. Hablar de "separatismo", supone llevar un modelo organizativo obligado, que, por tanto, no se puede alterar libremente. Se tiene que combatir el españolismo del movimiento libertario y todo el conservadurismo que impregna el "paraíso" estereotipado. No vamos a crear nuevas fronteras, sino a disfrutar las existentes. Vamos a liquidar el viejo mundo.

#### **NOTAS:**

(\*) Este texto es un resumen de otro, "Por la independencia total y la anarquía sin límites", que, a su vez, es una síntesis en castellano del libro: "Anarquisme i alliberament nacional", realizado por sus autores.

(\*\*) Aunque se hable de 1975 como datación del texto, lo cierto es que el libro, del cual constituye una síntesis, es editado en 1987.